



ACCIONES EN TODA LA PROVINCIA EN EL MES DE LA NIÑEZ

Agosto, mes en donde las vidrieras de los negocios se llenan de colores y promociones, paradojas del mundo actual, festejamos el día del niño convirtiéndolos en consumidores precoces. Pero que la alegría de las vidrieras y el auge del “consumo interno” no nos tape el bosque: hay mucho para festejar, pero todavía tenemos pendiente el desafío de lograr que en la provincia de Buenos Aires el feliz día del niño sea para todos los niños y niñas, todos los días.

Y estamos convencidos de que es posible construir una sociedad que cuide a sus embarazadas, que abrace a sus niños/as y que siembre esperanza en los jóvenes. Porque existieron y existen sociedades que entienden que en cuidar lo que crece está el futuro, y porque incluso en nuestra sociedad desigual existen organizaciones y personas que día a día se esfuerzan por construir felicidad en la niñez y juventud. Este es el ejemplo de Hogares como el que supo levantar Carlos Cajade, que además transitó por la CTA porque también entendió la importancia de luchar palmo a palmo con los trabajadores. Así dijo Cajade: “por un país con papá y mamá, con pan y con trabajo”.

Y hace casi diez años, a partir de una iniciativa de la CTA provincia de Buenos Aires, también se conformó el Foro por los Derechos de la Niñez, desde donde se impulsó la derogación del sistema de patronato e impulsó nuevas legislaciones acordes a los postulados de la Convención Internacional de los derechos del Niño, logrando la sanción de la ley provincial 13.298 de Promoción y Protección de los derechos de la niñez. Sabíamos que iba a ser difícil. Una cosa es derogar una ley, otra transformar una cultura. El Patronato no fue solo una ley, fue una manera particular de abordar la situación de la niñez. Fue una política de judicialización de los problemas vinculados a las familias pobres. Fue una manera de administrar los recursos económicos en función de sostener un sistema basado en la institucionalización compulsiva de niños y niñas. Fue una cultura que produjo discursos y prácticas específicas respecto a la infancia.

Sin embargo, sabíamos que una legislación no iba a resolver los problemas estructurales vinculados a la situación de pobreza de miles de familias. Sabíamos que eso se resuelve desde otros ámbitos y decisiones políticas. Por eso promovimos también una Asignación Universal para todas las personas menores de edad, que se plasmó en parte en el decreto presidencial de la Asignación por hijo, medida que celebramos, aunque también advertimos que aún no llega a ser universal, que pretendemos otro origen de los fondos para sustentar la medida, y que acompañando a este programa, sostenemos la importancia de la creación de fuentes de trabajo digno.

Pero a casi diez años de la sanción de la ley de promoción y protección de derechos, vemos con preocupación cómo desde el gobierno, en nombre del nuevo paradigma, se cierran hogares y abandonan niños. Decimos que existe una política de ajuste encubierto en las áreas vinculadas a la infancia. Y que se burocratizó un sistema que se pensó para agilizar los trámites.

La aprobación de las leyes de promoción y protección de derechos y la asignación por hijo son avances, pero asistimos a la publicación de discursos rimbombantes y firmas de convenios con Unicef mientras vemos día a día el otro lado de la moneda: los Hogares no reciben las becas por los pibes con los que trabajan; los Hogares que dependen del Estado no cobran las cajas chicas ni ninguna caja, pero se siguen inaugurando centros de encierro para niños y adolescentes; los servicios locales y zonales se encuentran en edificios precarios y con trabajadores precarizados; los programas - casi inexistentes- se descentralizan principalmente a través de acuerdos políticos-



electorales; los niños en situación de calle son negados y abandonados nuevamente al frío de un banco de plaza; en los comedores escolares, al ya conocido mal estado edilicio, ahora se le suman recortes en la cantidad y en la calidad de los alimentos; en el sistema de salud pública se cierran salas de pediatría, de neonatología, faltan insumos, y al mismo tiempo, se destinan subsidios millonarios a hospitales privados, por medio de deudas con organismos internacionales que luego pagamos entre todos; por priorizar un modelo de ciudad cada vez más privatizada, se niega el acceso a los servicios indispensables a miles de niños y niñas, en pos de alimentar el “boom de la construcción”, se los priva de una casa calentita, de una plaza con juegos y se los arroja a los márgenes; la contaminación, de la mano los transgénicos y sus pesticidas, de este modelo extractivista, que mata y enferma a los pibes; hay más de medio millón de jóvenes que ni estudian ni trabajan, y para la mayoría de ellos la lotería del destino les tiene preparado drogas, cárcel, muertes tempranas, y para los más afortunados, ingresar al ya no tan selecto grupo del 35 por ciento de trabajadores precarizados.

Con las nuevas legislaciones de infancia buscamos también un nuevo modelo de país, un modelo que construimos todos los días, las organizaciones y trabajadores que sin más se levantan día a día para seguir, a pesar de todo, construyendo el sistema. Quienes le ponen tiempo, cabeza y corazón a los Consejos Locales, dando esa batalla en los espacios institucionales. Quienes paran la olla en los barrios y se ocupan de los problemas de los chicos y casi sin recursos, multiplican los panes. Quienes desde las organizaciones sindicales, desde las organizaciones sociales, salen a formar y a convencer a nuevas personas, dictan cursos, talleres, hacen formación en servicio.

Por eso, en este Día del niño, queremos celebrar el mes de la niñez, de la belleza de los niños y niñas. Queremos que en cada lugar se festeje el día del niño, pero que se lo haga en el marco de una construcción colectiva por sus derechos, que se lo haga no bajo slogans bobos, sino denunciando cuales son las problemáticas que en cada lugar atraviesan a los niños, poniendo en la agenda pública cual es la situación real de los miles de niños de la provincia, levantando las banderas de quienes nos precedieron y nos mostraron un camino, como el Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo, como el cura Carlos Cajade, sin confundir las prioridades, batallando por los derechos de los chicos por encima de cualquier otro interés.

Estamos convencidos que las mayores conquistas sociales son posibles porque el pueblo está para más.

Por eso, en este mes de la niñez, exigimos la Plena Aplicación del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez (Ley provincial, nacional), y esto implica la Prioridad en la asignación de recursos para políticas públicas de infancia.

**Queremos niños, niñas y jóvenes
que crezcan con todos sus derechos,
felices, y con esperanza**

**PROMOVIENDO DERECHOS
CONSTRUIMOS IGUALDAD**